

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Real de Gandía (Valencia), 21 de mayo de 2008.—La presidenta del Consejo de Administración, Carmen Brines Grau.—34.793.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008 a las trece horas, en el domicilio social, calle Zurbano, número 8 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2007, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento y reelección de consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2007. Igual derecho le asiste respecto al informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Juan Antonio Montoya Leal.—34.510.

NASECAD INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.696.

NAVIERA ARECA, S. A.

Junta general ordinaria

La entidad «Naviera Areca, Sociedad Anonima», convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las 11.00 horas del día 30 de junio de 2008 en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2008 en segunda convocatoria, a las 13.00 horas y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alfonso Betancort Aguado.—31.562.

NAVIERA ARMAS, S. A.

Junta General Ordinaria

La entidad «Naviera Armas, Sociedad Anonima», convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las 10.00 horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las 12,00 horas, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los docu-

mentos que han de ser sometidos a aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Armas Fernández.—31.564.

NERUNAI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/07, seguido a instancia de Miguel Ángel Gayarrola Zubizarreta, José Manuel Meaza Rodríguez, Iñaki Ugalde Oleaga, Antonio Ciruela Raya, Guillermo Jayo Armaolea, Ángel Achicallende Zubizarreta, María Begonia Izaguirre Bidasolo, José Antonio Azula Barrietabeña, Benicio Pablos Benito, María Pilar Uncila Badiola y Juan Tomás Betanzos Olaeta, contra Nerunai, Sociedad Anónima Laboral, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: « En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Nerunai, Sociedad Anónima Laboral», en situación de insolvencia total por importe de 289.566,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—31.049.

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interelectores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-